CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
07 JUL 2023
RECIBIDO
Firma... Hora 14:50

PARIONA SINCHE ALFREDO

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 7177

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, en la ciudad de Concepción hace ciento cuarenta y un (141) años se reivindicó nuestra dignidad nacional al derramarse la sangre de valerosos patriotas, quienes defendieron con su vida nuestra patria, siendo el libertador don José de San Martín quien la denominó como "Pueblo Heroico", por demostrar nuestros valerosos hermanos su heroísmo al enfrentarse a las huestes del opresor "Ejército Realista", con la participación de las Heroínas Toledo; asimismo, cabe destacar que los indómitos hijos de Concepción fueron protagonistas de uno de los hechos más resaltantes de la Guerra del Pacífico en la Batalla de Concepción del 9 y 10 de julio de 1882, pues respondiendo a las órdenes de Andrés Avelino Cáceres, líder de la resistencia, en el antiguo Convento de Franciscanos y la Iglesia Matriz después de arduas acciones de batalla, la Cuarta Compañía Chacabuco del ejército chileno fue aniquilada totalmente, debido a la acción de los guerrilleros de Concepción y de los montoneros de Apata, Ataura, Huamalí y Comas; quienes escribieron con letras de oro acciones en defensa del honor patrio, derrotando a los invasores del sur en encarnizada batalla en el mismo corazón de la ciudad, enseña gloriosa que sería ratificada al día siguiente, el 10 de julio. La batalla no dejó ningún testigo chileno porque todos los invasores murieron a manos de los patriotas peruanos, quienes de esta manera vengaron la afrenta del invasor, en un acto heroico, episodio que mereció el reconocimiento a Concepción como "Dos Veces Heroica"; dándonos el orgullo de tener un episodio glorioso en nuestra historia peruana.

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos de la provincia de Concepción, en la región Junín, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la provincia de Concepción, región Junín, con ocasión de celebrar este 9 y 10 de julio, el 141° Aniversario de la Batalla de Concepción.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Wilson Vidal Escobar, alcalde de la Municipalidad provincial de Concepción y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 9 de julio, el **141° ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE CONCEPCIÓN.**

Lima, 6 de julio de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026